



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
NIT. 891.855.130-1
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
FACTURACION DE ESTAMPILLAS

Liquidación-Referencia:	2022000974	Fecha Expedición:	21/06/2022	Fecha Vencimiento:	29/06/2022
-------------------------	------------	-------------------	------------	--------------------	------------

Tercero: 901565367 CONSORCIO ESTADIO EL SOL

Año	Concepto	Cantidad	Valor Unitario	Valor
2022	010	ESTAMPILLA PRO CULTURA	1.0	781,079,500.00
Factura FDE - 2022000974 - ESTAMPILLA PROCULTURA DE OBRA N° 20220400				TOTALES
CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA ESTADIOS DEL SOL Y SU ESPACIO PUBLICO EN EL MUNICIPIO SOGAMOSO-DEPARTAMENTO DE BOYACA POR VALOR \$39053974990 -				781,079,500.0

CONCEPTO:

SON: SETECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MC.

Páguese en: BANCO DE OCCIDENTE C. CORRIENTE No 391809803
BANCO AVILLAS CUENTA AHORRO N° 720169994

Liquidador:

CONTRIBUYENTE

Impreso por Stefanni Sysman S.A.S. NIT 800.021.261-8. Tel-Fax 7851420. Calle 24 No. 20-29 Paipa - Boyacá. www.sysman.com.co

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

NIT. 891.855.130-1

Tercero 901565367

CONSORCIO ESTADIO EL SOL

CONCEPTO: Factura FDE - 2022000974 - ESTAMPILLA PROCULTURA DE OBRA N° 20220400 CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA ESTADIOS DEL SOL Y SU ESPACIO PUBLICO EN

FECHA EXPEDICION 21/06/2022

FECHA VENCIMIENTO 29/06/2022

TOTAL A PAGAR 781,079,500.00



SELLO BANCO

(415)7709998137844(8020)000360000000002022000974(3900)00000781079500(96)20220629

Liquidador:

ENTIDAD

Impreso por Stefanni Sysman S.A.S. NIT 800.021.261-8. Tel-Fax 7851420. Calle 24 No. 20-29 Paipa - Boyacá. www.sysman.com.co

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

NIT. 891.855.130-1

Tercero 901565367

CONSORCIO ESTADIO EL SOL

CONCEPTO: Factura FDE - 2022000974 - ESTAMPILLA PROCULTURA DE OBRA N° 20220400 CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA ESTADIOS DEL SOL Y SU

FECHA EXPEDICION 21/06/2022

FECHA VENCIMIENTO 29/06/2022

TOTAL A PAGAR 781,079,500.00



SELLO BANCO

Efectivo: ☐ Valor \$: _____
Cheque: ☐ Número: _____
Código del Banco: _____
Valor \$: _____

(415)7709998137844(8020)000360000000002022000974(3900)00000781079500(96)20220629

Liquidador:

BANCO

Impreso por Stefanni Sysman S.A.S. NIT 800.021.261-8. Tel-Fax 7851420. Calle 24 No. 20-29 Paipa - Boyacá. www.sysman.com.co

BANCO DE OCCIDENTE
DECLARACION DE OPERACIONES DE EFECTIVO



Decreto 663 de 1993
29/06/2022 08:50:35 391 54494
TIPO MONEDA: Nacional
VALOR TOTAL: 781,079,500.00
BANCO RADICACION PRODUCTO: BancodeOccidente
TIPO DE PRODUCTO: Cuenta Corriente
NUMERO DE CUENTA / PRODUCTO: 391809803
TIPO DE TRANSACCION: Depósito
TITULAR: NT 891855130
MUNICIPIO DE SOGAMOSO
DATOS ORDENANTE: CONSORCIO ESTADIO EL SOL
DIRECCION: CRA 14 # 20 - 14 TUNJA
DATOS DE QUIEN REALIZA FISICAMENTE LA TRANSACCION:
CC 7165993 JUAN CARLOS MONROY MEJIA
DIRECCION: CL 17 # 11 - 30

FTO-CAP-262

FIRMA

Calderon Plaza
29-Junio-2022



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BCO.OCC * 54494 39
2022/06/29 08:53:58 Horario Normal

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
00825496 * *****9803 NC
No. Id Depositante 901565367
391 781,079,500.00 D
781,079,500.00 EF
0.00 CC

Valor
\$ 781.079.500 =

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

Calderon Plaza
29-Junio-2022



in:sent

Redactar

Correo

Recibidos

742

Destacados

Enviados

Borradores

POSITIVA 2022

6

Chatear

Espacios



Aún no hay espacios
Crear o encontrar un espacio

Reunión

NOTA INTERNA 160-211



contratacion contratacion <contratacion@sogamoso-boyaca.gov.co>

para SECRETARIA

Cordial saludo,

Me permito enviar para su conocimiento y fines pertinentes Nota Interna 160-211

Gracias.

Atentamente,

JAISON ALAIN MACIAS GAVIDIA

Jefe Oficina de Contratación



MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Edificio Torre Seis, calle 15 N° 12-14

PBX: Tel.7702040 EXT.110

"El presente en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 2 de julio de 2005.